



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2017**

**LUNES, 3 DE ABRIL DE 2017**

**DÍA OCHENTA Y CINCO**

A la una y cuarenta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en funciones.

Senador ausente:

José O. Pérez Rosa (Excusado).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

La doctora Keren Riquelme, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al jueves 16 y lunes, 20 de marzo de 2017.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot, Bhatia Gautier, Cruz Santiago y Ríos Santiago solicitan que el Presidente en funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente en funciones concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bhatia Gautier, Cruz Santiago, Neumann Zayas y Ríos Santiago hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 21, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 411

Por el señor Cruz Santiago (Por Petición):

“Para enmendar el Art. 2.005 (c) de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada conocida como “Ley de Municipios Autónomos” convirtiendo el gravamen por concepto de multas y mitigación por estorbo público, en una “hipoteca legal tácita” equiparable a las deudas contributivas y, a los mismos fines, enmendar el artículo 55 de la Ley 210 del 8 de diciembre del 2015, conocida como la “Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria” para incluir las deudas por multas de estorbo público entre los gravámenes preferentes para los cuales no se necesita acto constitutivo especial ni inscripción de título para su constitución. También para enmendar el artículo 10 (b) de la Ley Núm. 31-2012, conocida como “Ley para Viabilizar la Restauración de las Comunidades en Puerto Rico” de modo que se faculte a los Municipios a cobrar, con anterioridad al inicio de los procedimientos, el valor del costo de las tasaciones y planos de mensura necesarios y que el 10% de gastos administrativos sea el monto a depositar como fianza garantizando el compromiso del solicitante-adquiriente con el proceso solicitado, siendo tal fianza y los gastos de tasación y planos, no reembolsables.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 412

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar el inciso (1) subincisos (b), (c) (d) del artículo 8.012; y enmendar el inciso (2) subincisos (a) y (b) del artículo 8.012; añadir los incisos (3) y (4) al artículo 8.012; enmendar el artículo 8.013; derogar el último párrafo y los subincisos (a) (b) y (c) del artículo 8.013; derogar el artículo

8.014; emendar el artículo 8.015 de la Ley Número 78-2011, según enmendada, conocida como “Ley Electoral del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de proveer que los electores que deseen concursar en primarias puedan radicar endosos por medio de firmas electrónicas según dispuesto en la “*Ley de Firmas Electrónicas de Puerto Rico*” y para que la Comisión Estatal de Elecciones adopte reglamentación para establecer un método para implantar el uso de tabletas personales para obtener los endosos por medio de firmas electrónicas y eliminar la obligación de juramentar peticiones de endoso.”  
(COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

P. del S. 413

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar: los Artículos 70, 74, 233, 234, 237, 239, 244 y 247 del Código Civil de Puerto Rico de 1930, según enmendado para que se instituye que la mayoría de edad en Puerto Rico comienza cumplidos los dieciocho (18) años de edad; para otros fines.”  
(GOBIERNO; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 414

Por el señor Cruz Santiago:

“Para crear la “Carta de Derechos de Empleados y Empleadas de la Recolección del Café”; y para otros fines relacionados.”  
(AGRICULTURA)

P. del S. 415

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el inciso (l) del Artículo 3 y enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 88 del 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como la “Ley de Menores de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la competencia de la Sala de Menores del Tribunal de Primera Instancia en torno a determinadas faltas, y atemperar ciertas disposiciones de la ley al Código Penal de Puerto Rico de 2012, según enmendado.”  
(GOBIERNO)

P. del S. 416

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar las Reglas 509 y 510 de las Reglas de Evidencia de 2009, a los fines de ampliar el alcance del Privilegio del Cónyuge-Testigo y del Privilegio de las Comunicaciones Confidenciales Matrimoniales.”  
(GOBIERNO)

P. del S. 417

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar la Norma Duodécima del Artículo 2 de la Ley Núm. 91 de 30 de mayo de 1970, según enmendada, a los fines de aclarar qué se entenderá por “suma total de hipotecas” para los efectos del cómputo de derechos de arancel del Registro de la Propiedad y excluir de la aplicación de la norma

sobre cancelación de asientos posteriores a las hipotecas concedidas por el Estado Libre Asociado a través de las agencias, corporaciones públicas o municipios que conceden este tipo de préstamo.”

(GOBIERNO)

P. del S. 418

Por el señor Rivera Schatz y la señora López León:

“Para crear la “Ley contra el hostigamiento e intimidación o “bullying” del Gobierno de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 3.08a de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”; derogar la Ley 104-2016, mejor conocida como “Ley contra el hostigamiento e intimidación o “bullying” del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 215

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales realizar una investigación abarcadora y exhaustiva sobre la problemática que está enfrentando la Comunidad Estancias del Madrigal en Ponce en cuanto al reclamo a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) por los pasados años con relación a la falta de conexión al servicio de agua potable y el “status” del pozo que colapsó y que nutria a la comunidad de agua potable; auscultar si la permisología otorgada para la edificación del condominio por las agencias publicas y corporaciones gubernamentales fueron dadas conforme a la ley; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 216

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisiones de Agricultura; Salud Ambiental y Recursos Naturales realizar una investigación abarcadora y exhaustiva sobre la ubicación y operación de las compañías Monsanto y Syngenta en la Región Sur, quienes operan compañías de producción de semillas y la manipulación de éstas; el impacto ambiental del uso de pesticidas y herbicidas que impactan el ambiente; porque estas compañías están consideradas como *agricultores bona fide*; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 217

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre los desagües pluviales instalados en la Carretera Estatal PR-2, Km. 84.70, Bo. Carrizales, Hatillo, Puerto Rico del proyecto realizado por Plaza Del Mar Shopping Center, caso número 2012-094607-REC-68889; y para someter recomendaciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 365

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para enmendar los subincisos (xiii) y (xiv), y añadir un nuevo subinciso (xv), en el inciso (g) del Artículo 12 del Plan de Reorganización 1-2010, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Consejo de Educación de Puerto Rico”, a los fines de condicionar la renovación o expedición de licencias para operar instituciones de educación superior dentro de los límites territoriales de Puerto Rico, a que estas evidencien fehacientemente que cuentan e implantan protocolos definidos, concretos y ejecutables para prevenir y atender casos de agresión sexual en sus correspondientes conjuntos de terrenos y edificios o campus universitario, con el propósito de garantizar un ambiente seguro para todos los estudiantes, potenciales estudiantes, empleados y visitantes; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 429

Por el señor del Valle Colón:

“Para enmendar el inciso (g), y añadir un nuevo inciso (h), al Artículo 12 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de elevar a rango de ley la denominada División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP); y para añadir un nuevo Artículo 18-A en la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”, a los fines de establecer la obligación de todos los departamentos, juntas, comisiones, administraciones, oficinas, subdivisiones y corporaciones públicas que estén bajo el control de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico de separar una partida de no menos del quince por ciento (15%) del total de su presupuesto asignado para la contratación de servicios profesionales y consultivos, académicos, de estudios, investigaciones y adiestramientos, con el propósito de que se lleven a cabo los mismos con los programas de Práctica Intramural Universitaria y la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) de la Universidad de Puerto Rico, siempre que dichos costos comparen razonablemente con los precios corrientes en el mercado, y a su vez, como medida para paliar la significativa reducción presupuestaria que enfrentará la institución universitaria a causa de la implantación de las disposiciones contenidas en la Ley 66-2014, según emendada, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 466

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 39-2010, según enmendada, conocida como “Ley del Corredor para el Desarrollo Socioeconómico de la Montaña”, a los fines de disponer que la Compañía de Fomento Industrial arriende de forma parcial o segmentada, espacios de las edificaciones industriales que sean susceptibles a ser segregadas, que ubiquen dentro de la región, a microempresas de hasta siete (7)

empleados o menos y que generen un ingreso bruto menor de quinientos mil dólares (\$500,000) anualmente; para que establezca un reglamento con los procedimientos y requisitos necesarios para acogerse a este beneficio; realizar correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”  
(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

P. de la C. 613

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para añadir un nuevo inciso (r) al Artículo 8 de la Ley Núm. 188 de 11 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico”, a los fines de disponer que dicha corporación pública arriende de forma parcial o segmentada espacios de sus edificaciones industriales que sean susceptibles a ser segregadas a microempresas de hasta siete (7) empleados o menos y que generen un ingreso bruto menor de quinientos mil dólares (\$500,000) anualmente; para que establezca un reglamento con los procedimientos y requisitos necesarios para acogerse a este beneficio; y para otros fines relacionados.”  
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

\*P. de la C. 743

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilés, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para enmendar los Artículos 74, 152, 177, 182, 184, 194, 197, 230, 246, 248, 268, 281 y 307; y añadir nuevos Artículos 200 y 247 a la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de restituir ciertas disposiciones al ordenamiento jurídico penal, así como ciertas penas y disposiciones aplicables; hacer enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

\*Administración

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 310.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 243.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. de la C. 741, sin enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 365; 429; 466; 613 y 743 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 310, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 310.

El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos del licenciado Alberto del Valle Morales, para Miembro Asociado de la Junta de Calidad Ambiental, por el remanente de un término que vence el 22 de marzo de 2020; del señor Marcos A. Vidal Gámbaro, para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, en calidad de profesional competente en la industria de seguros, por un término de seis (6) años y del señor Domingo Nevárez Ramírez, para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante de los beneficiarios del seguro médico-hospitalario, por un término de seis (6) años, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a la Comisión de Nombramientos.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación remitiendo el Informe sobre el uso del Fondo Especial para la Implantación del Escrutinio Electrónico, según requerido en la Ley 78-2011, según enmendada.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-18, titulada “Para enmendar los Artículos 1, 7 y 8 del denominado “Protocolo de Cumplimiento, Educación y Capacitación sobre la Política Pública en contra del discrimen por orientación sexual e identidad de género en el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, conforme a la Ley Núm. 22-2013”, adoptado en virtud de la Orden Administrativa 14-01”.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo acuerdo adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico en el Caso Número JP-PT-09.

De la senadora Rossana López León, una comunicación notificando que es parte demandante en el Caso Civil sobre Mandamus, Núm. SJ-2017, CV 00107, conforme al inciso (z), de la Sección 4 del Código de Ética vigente del Senado de Puerto Rico, Resolución del Senado 98, según enmendada.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría Número DA-17-27 sobre Oficina del Procurador del Veterano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Del señor José G. Barea Fernández, Presidente Junta de Directores, Proyecto Enlace del Caño Martín Peña, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2015-2016; y el Plan de Trabajo para los Años Fiscales 2018-2020, según requerido en la Ley 41-2004, según enmendada.

Del licenciado Jorge Villavicencio, Director, Oficina de Asuntos Legales, Policía de Puerto Rico, una comunicación en solicitud de prórroga hasta el 6 de abril de 2017, para contestar la Petición de información presentada por el senador Dalmau Santiago, aprobada en la Sesión del 9 de marzo de 2017.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación de la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones y del señor José G. Barea Fernández, Presidente Junta de Directores, Proyecto Enlace del Caño Martín Peña.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación de la licenciada Liza M. García Vélez, Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por el licenciado Jorge Villavicencio, Director, Oficina de Asuntos Legales, Policía de Puerto Rico, para contestar la Petición de información presentada por el senador Dalmau Santiago, aprobada en la Sesión del 9 de marzo de 2017.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del señor José G. Barea Fernández, Presidente Junta de Directores, Proyecto Enlace del Caño Martín Peña.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0354

Por el señor Ríos Santiago:



“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia Delgado Rodríguez, por motivo del fallecimiento de Enrique Luis Delgado Soto. Le sobrevive su viuda Nelly Rodríguez y tres hijos: Charito, Juana y Luis Jr.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 21, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 59, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 102, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 198, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 36, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 37, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 92, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 59.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 102.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago presenta la medida.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula pregunta.

El senador Dalmau Ramírez contesta.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y formula pregunta.

El senador Vargas Vidot contesta.

La senadora Padilla Alvelo continúa con sus expresiones.

El señor Presidente en funciones hace expresiones.

El senador Vargas Vidot solicita someter enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Bhatia Gautier y la senadora López León hacen expresiones.

Los senadores Vargas Vidot, Bhatia Gautier y la senadora Padilla Alvelo consumen turnos de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 92.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula la moción para que dicha Resolución, sea devuelta a Comisión.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

El señor Presidente en funciones contesta.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 198.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 36.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 37.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 102, que estaba para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 102.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot somete enmienda a las enmiendas adicionales en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 102.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 102, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley, resolución concurrente y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 419

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar la Regla 177 de las de Procedimiento Criminal, según enmendada, a los fines de atemperar la misma a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código Penal de Puerto Rico, para garantizar los derechos de nuestros ciudadanos en la etapa de cumplimiento de pena de multa en los procedimientos criminales.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 13

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para expresar el total repudio y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa del Gobierno de Puerto Rico a las actuaciones del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela al asumir y usurpar las facultades del Poder Legislativo Venezolano para así otorgar más poderes al Presidente Nicolás Maduro.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 218

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enviar un mensaje de felicitación al profesor Jaime A. Miranda Cartagena, en la celebración de su cumpleaños número 90 a celebrarse en el Club de Leones de Caguas el domingo, 9 de abril de 2017.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 13; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 13, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 13.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

## CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 59; 198; las R. C. del S. 36; 37 y la R. Conc. del S. 13.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 198.

Así se acuerda.

El P. del S. 59, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 198, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:



VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total ..... 1

Las R. C. del S. 36 y 37, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. Conc. del S. 13, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la moción de prórroga presentada por la senadora Padilla Alvelo, se apruebe y se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 180, 202, 232, 233, 247, 259, 262, 275, 280; Resolución del Senado: 5, 10, 12; Resolución Conjunta del Senado: 57”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como autora de la Moción Núm. 354.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autor del P. del S. 354.

Así se acuerda.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 355, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 355.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 355

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame a la familia y amistades de quien en vida fuera don José A. Torres Torres por su lamentable deceso.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de las R. C. del S. 36 y 37.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Pérez Rosa, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado extienda sus condolencias al senador Rivera Schatz, con motivo del fallecimiento de su tío y que la misma sea a nombre del Cuerpo.

Así se acuerda.

El señor Presidente agradece.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las tres y cincuenta y un minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 6 de abril de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente